

La salud es de todos Minsalud

Martes, 9 de marzo de 2021 | Sign In A-A A Buscar

Search Todo Buscar

Mapa del sitio Funcionarios Zona Interactiva English Version

Inicio

Ministerio

Salud

Protección social

Normativa

Servicios al ciudadano

Transparencia

Centro de comunicaciones

Así es la distribución de las vacunas de Sinovac que llegaron al país el 6 de marzo

Ministerio de Salud y Protección Social > Así es la distribución de las vacunas de Sinovac que llegaron al país el 6 de marzo



La meta es continuar con la vacunación de la población de 80 años y más en el territorio nacional.

08/03/2021 Boletín de Prensa No 339 de 2021

Audio del viceministro de Salud, Luis Alexander Moscoso

Bogotá, 08 de marzo de 2021. A través de la Resolución 302 del 6 de marzo de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social asignó 920.615 dosis de vacunas para los territorios del país del laboratorio Sinovac, en aras de continuar con la Ejecución del Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19.

Con esta nueva asignación la meta es inmunizar a los adultos de 80 años y más, teniendo en cuenta que son población priorizada en el Plan Nacional de Vacunación dada su vulnerabilidad al virus.

Al respecto, Luis Alexander Moscoso, viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, explicó que lo que se busca es seguir ampliando el espectro de vacunación e ir cumpliendo progresivamente con las fases y etapas establecidas en el Plan, conforme la llegada gradual de dosis de vacunas al territorio nacional.

Estas son las dosis que recibirán algunos de los territorios, por ejemplo: Amazonas, 175; Antioquia, 123.541; Bogotá, 133.781; Cundinamarca, 56.193; Santander, 42.613 y Valle del Cauca, 98.079.

Asimismo se establece que 38.149 de las dosis de Sinovac que llegaron el 6 de marzo al país y que no fueron asignadas en este acto administrativo, permanecerán en las bodegas del Ministerio y serán asignadas con posterioridad.

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57(1) 330 5043 Resto del país: 018000960020

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a

1:00 p.m. en jornada continua.

Chat generalidades sistema de salud

Línea de orientación sobre CORONAVIRUS - COVID-19:

Desde fijo o celular marque: 192

Última actualización: martes, 9 de marzo de 2021

Solicitudes, sugerencias y reclamos XX
Términos y condiciones de uso.
Notificaciones judiciales





